

# GUÍA EDUCATIVA

# "SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"

## MUNICIPALIDAD EL TRÉBOL



# GUÍA EDUCATIVA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPALIDAD DE EL TRÉBOL

La presente guía educativa se genera con la intención de socializar el abordaje que desde el Área Ambiente de la Municipalidad de El Trébol se viene realizando, con el fin de trasladarlo a todos los actores institucionales y sociales que de alguna manera son o pretenden ser parte del proceso que la gestión integral de residuos abarca.

El propósito es que las iniciativas y acciones que se vienen pensando desde los establecimientos educativos y las organizaciones sociales guarden sintonía con el abordaje municipal actual, el cual se adapta a la Resolución N° 40/21 emitida por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe, y está en consonancia con el Consorcio GIRSU Micro Región 2D, que esta Municipalidad integra.

Avanzando en la idea desarrollada con amplia y diversa participación en el marco de la EcoRed El Trébol, estamos consolidando una Política Pública Participativa en beneficio de la ciudadanía y el ambiente, con la firme intención de que esta trascienda la actual y posteriores gestiones municipales, para convertirse en una política de Estado.

## OBJETIVOS

- Generar conciencia y responsabilidad ambiental, ya que la degradación ambiental en las ciudades es un problema cuya responsabilidad es compartida entre la sociedad y el gobierno local, provincial y nacional.
- Fomentar la participación ciudadana en la gestión ambiental para crear una sociedad más madura y consciente de los desafíos y responsabilidades colectivas.
- Consolidar la EcoRed, como un espacio participativo integrado por el municipio, los establecimientos educativos y las instituciones de la localidad, contribuyendo en la implementación de políticas públicas ambientales.
- Convertirnos en Actores Ambientalmente Responsables, separando los residuos que generamos, gestionando correctamente su disposición y ejecutando tareas que nos permitan aprovechar los residuos sólidos recuperables para que estos puedan ser posteriormente reciclados o reutilizados.
- Mejorar a través de esta guía educativa las acciones que se realicen para mejorar la gestión integral de los residuos.

**Antes de continuar con el desarrollo de la Guía creemos conveniente reflexionar juntos para ver cuánto sabemos sobre un tema tan importante: los residuos que generamos a diario y en cada momento. El objetivo es evaluar que sabemos al respecto.**

1. ¿Qué significa para vos la palabra “residuos”? ¿Y qué significa la palabra basura?
2. ¿Conoces qué tipos de residuos generas en tu entorno diario?
3. ¿Sabes acerca de los impactos que tienen los residuos en tu localidad y en el planeta a corto y largo plazo?
4. ¿Sabes cuántos tipos de residuos hay?
5. ¿Haces algún tipo de separación, ya sea en casa, en la escuela, trabajo o en tus actividades sociales o recreativas extracurriculares (clubes, academias, instituciones)?
6. ¿Conoces como es el sistema de Gestión de Residuos en tu localidad?
7. En la gestión de residuos, ¿Qué tarea te resulta más importante: reducción, reutilización, reciclaje, valorización, eliminación?
8. ¿Cómo crees que influye la gestión de residuos en la salud pública y en la calidad de vida de las personas?
9. ¿Qué obstáculos ves para reducir la generación de residuos en tu escuela, en tu hogar o en tu trabajo?
10. ¿De qué manera la educación puede cambiar conductas relacionadas con la basura y el consumo?

#### **PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR SOBRE REDUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE**

11. ¿Qué productos de uso diario podrían evitarse o reemplazarse por opciones más sostenibles?
12. ¿Cómo podría reducirse la generación de residuos en una jornada escolar típica?
13. ¿Qué papel juegan los envases en la cantidad de residuos que generamos?
14. ¿Qué beneficios y desafíos tiene la reducción de residuos desde una perspectiva económica, social y ambiental?

#### **PREGUNTAS PARA REFLEXIÓN SOBRE SEPARACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS**

15. ¿Qué sistemas de separación de residuos existen en tu entorno y cómo podrían mejorarse?
16. ¿Qué residuos no deben ir al contenedor verde, y por qué?
17. ¿Cómo podría medir en un entorno el éxito de sus acciones de gestión de residuos?
18. ¿Qué roles podrían cumplir estudiantes, docentes y personal de la escuela en un plan de gestión de residuos? ¿Y en un club, institución o empresa?

#### **PREGUNTAS PARA FOMENTAR PROYECTOS Y PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA**

19. ¿Qué objetivos educativos se alcanzan al trabajar la gestión de residuos en distintas asignaturas?
20. ¿Qué preguntas te harías si quisieras diseñar un proyecto de gestión de residuos?
21. ¿Qué proyecto podría iniciar tu aula para reducir residuos a lo largo del año escolar?
22. ¿Qué alianzas con la comunidad (vecinos, comercios, familias) podrían fortalecer un plan de gestión de residuos?
23. ¿Qué aptitudes o competencias claves se desarrollan al trabajar en gestión de residuos?

## INTRODUCCIÓN

Sí bien la problemática de los residuos sólidos es de larga data, ésta a su vez se agudiza día a día, lo que conlleva a que su gestión debe ocupar un lugar prioritario en la agenda de los diferentes niveles de estado y de las instituciones con una mirada moderna y con capacidad de respuesta por los temas ambientales.

El problema de la degradación ambiental se ha convertido en uno de los más críticos para la vida cotidiana en las ciudades. El aumento de la población, el cambio en sus costumbres de consumo y el incremento del packaging en los productos han modificado de manera sustancial la cantidad y composición de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).



De acuerdo con investigaciones, en cuatro décadas, **la generación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), se incrementó nueve veces** y sus características se transformaron de materiales mayoritariamente **orgánicos**, que se integran fácilmente a los ciclos de la naturaleza, a elementos cuya descomposición es lenta y requiere de procesos complementarios para efectuarse, a fin de evitar el deterioro ambiental que pudiera convertirse en un daño irreversible.



Imágenes ilustrativas de la transformación de las características de los productos de consumo



Por lo que **la alta producción de residuos sólidos** se ha convertido en un gran problema ambiental, **sin medir todas las consecuencias que tal simple proceso conlleva.**

Vayamos a la pregunta número 3: ¿Sabes acerca de los impactos que tienen los residuos en tu localidad y en el planeta a corto y largo plazo?

► **Contaminación del aire.** Producción de gases de efecto invernadero



Uno de los grandes problemas de muchas localidades que no gestionan adecuadamente sus residuos, es que para reducirlos, recurren a la quema como práctica frecuente, de esta manera también logran la reducción de espacios. Esta situación genera la emisión de grandes cantidades de gases contaminantes, que perjudican tanto al ambiente como a la salud de la población.

► **Contaminación de las aguas.**



Además de la problemática asociada a la quema, la disposición inadecuada de los residuos en basurales a cielo abierto genera un impacto significativamente negativo sobre el suelo y los recursos hídricos. La falta de tratamiento favorece la formación de lixiviados que se infiltran en el terreno y pueden alcanzar las napas subterráneas o escurrir hacia cursos de agua superficiales. Como consecuencia, se produce un deterioro de la calidad ambiental, afectando tanto a los ecosistemas como a la salud de la población.

► **Contaminación del suelo.**



► **Mayor costo energético.**



La falta de tratamiento y valorización de los residuos conlleva un aumento en la demanda energética. Al no recuperarse materiales mediante prácticas como el reciclaje, se hace necesario extraer y procesar materias primas vírgenes para la fabricación de nuevos productos. Estos procesos requieren un consumo significativamente más elevado de energía en comparación con las prácticas de reciclaje de materiales ya existentes. Como consecuencia, se incrementa la presión sobre los sistemas energéticos y se intensifica el impacto ambiental asociado a la generación y uso de dicha energía.

► **Agotamiento de los recursos naturales.**



La ausencia de reciclaje contribuye al agotamiento de los recursos naturales, especialmente de aquellos no renovables. La extracción continua de materias primas como minerales, metales o hidrocarburos, y el uso indiscriminado del agua en todas las etapas de producción, reduce su disponibilidad a largo plazo, comprometiendo la sostenibilidad de los sistemas productivos y limitando las posibilidades de aprovechamiento para las generaciones futuras.

La inadecuada gestión de los residuos no solo genera impactos ambientales negativos directos —como la contaminación del aire, del suelo y del agua, o el incremento en la demanda energética y el agotamiento de recursos naturales—, sino que también contribuye a problemáticas de mayor escala como el cambio climático. Este fenómeno intensifica eventos extremos como inundaciones, sequías, olas de calor más prolongadas e intensas, tormentas severas, huracanes de mayor magnitud, incendios forestales y procesos de desertificación, que pueden derivar en desplazamientos forzosos de la población.

En este sentido, la falta de una gestión integral de los residuos sólidos profundiza la degradación ambiental y compromete la sostenibilidad de los recursos naturales, afectando tanto a los ecosistemas como a la calidad de vida de las personas. Por ello, resulta fundamental avanzar hacia modelos de desarrollo sostenible que promuevan la reducción, reutilización y reciclaje, no solo para mitigar los impactos ambientales, sino también para preservar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades humanas a largo plazo.



## DESCRIPCIÓN GENERAL

La gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos RSU comprende las siguientes etapas: generación, separación en origen, disposición inicial, recolección, transferencia, transporte, tratamiento y disposición final.

**a) Generación:** es la actividad que comprende la producción de Residuos Sólidos por parte de los ciudadanos.

**b) Separación en origen:** Es la acción por la cual cada ciudadano procede a separar en su entorno los residuos que genera.



**c) Disposición inicial:** es la acción por la cual se depositan o abandonan los RSU; es efectuada por el generador, y debe realizarse en la forma que determinen las distintas jurisdicciones.

La disposición inicial podrá ser:

- 1. General:** sin clasificación y separación de RSU.



2. **Selectiva:** con clasificación y separación de RSU por parte del generador.



**d) Recolección:** es el conjunto de acciones que comprende el acopio y carga de los RSU en los vehículos recolectores. La recolección podrá ser:

1. General: sin discriminar los distintos tipos de RSU.
2. Diferenciada: discriminando por tipo de RSU en función de su tratamiento y valoración posterior.

**e) Transferencia:** comprende las actividades de almacenamiento transitorio y/o acondicionamiento de RSU para su transporte.

**f) Transporte:** comprende los viajes de traslado de los RSU entre los diferentes sitios comprendidos en la gestión integral.



**g) Tratamiento:** comprende el conjunto de operaciones tendientes al acondicionamiento y valorización de los RSU.

Se entiende por acondicionamiento a las operaciones realizadas a fin de adecuar los RSU para su valorización o disposición final.



**Playón de descarga e ingreso en cinta de clasificación de los Residuos Sólidos Secos recuperables proveniente de la recolección domiciliaria (imagen tomada en la Planta de Recuperación de la ciudad de El Trébol).**



**Trabajo de los operarios en cinta de clasificación de Residuos Sólidos Secos (imagen tomada en la Planta de Recuperación de la ciudad de El Trébol).**



Fardos de cartón y plásticos clasificados y acondicionados para su posterior venta (imagen tomada en la Planta de Recuperación de la ciudad de El Trébol).



Vidrio de color y transparente, separado, clasificado y acondicionado para su posterior venta (imagen tomada en la Planta de Recuperación de la ciudad de El Trébol)



Diferentes tipos de plásticos y metales clasificados y enfundados para su posterior venta  
(imagen tomada en la Planta de Recuperación de la ciudad de El Trébol)

Se entiende por valorización a todo procedimiento que permita el aprovechamiento de los recursos contenidos en los RSU, mediante el reciclaje en sus formas físicos, químicos, mecánicos o biológicos, y la reutilización.

**h) Disposición final:** comprende al conjunto de operaciones destinadas a lograr el depósito permanente de los RSU sin clasificación, como así también de las fracciones de rechazo inevitables resultantes de los métodos de tratamiento adoptados.



Sitio de disposición final: Vertedero a cielo abierto de residuos que se disponen de manera general



Relleno sanitario sobre el nivel del piso perteneciente a la Municipalidad de El Trébol destinado a la disposición de cápsulas que contienen el material rechazado que se obtiene del proceso de clasificación de los residuos sólidos secos recuperables.

### ¿En qué etapas podemos involucrarnos?

-**Separación en origen y disposición inicial selectiva:** son las etapas donde se requiere del completo compromiso y colaboración ciudadana ya que, en la misma todos somos responsables y protagonistas como generadores de residuos.



Separación en Origen



Disposición General



Disposición Selectiva

Ahora bien, separación en origen y disposición selectiva implica tener presente que debe ir acompañada de una posterior recolección diferenciada y tratamiento con la finalidad de que todo nuestro esfuerzo valga la pena, si alguna de estas etapas no se lleva adelante, la gestión integral fracasa.

Por lo que al combinar estas CUATRO etapas, Separación En origen, disposición selectiva mediante la participación netamente del ciudadano, RECOLECCIÓN DIFERENCIADA y tratamiento de los RSU por parte de la Municipalidad se propicia a una **ECONOMÍA CIRCULAR**, con la que no sólo se tiene la posibilidad de contribuir con la disminución de la contaminación ambiental, sino que también estamos haciendo que los RSU se incorporen nuevamente al circuito productivo, esta vez como insumos; se da lugar a que se generen puestos de trabajo, llamados empleos verdes, permitiendo así también la reinserción laboral de los ciudadanos.

### ¿Por qué educar en separación?

Esta tarea comienza en el hogar, escuelas, clubes, y todas otras instituciones educativas que se ocupan de la enseñanza tanto de niños, adolescentes y adultos, ya que la responsabilidad de evitar las consecuencias de la contaminación ambiental es de todos, porque todos generamos residuos.



Todas las cosas que dejan de ser útiles y se eliminan es lo que se llama residuos o comúnmente mal expresado, basura. De todos ellos, los residuos sólidos urbanos son con los que se trabajarán en esta guía, siendo estos los que se generan en los núcleos urbanos y en sus zonas de influencia; los que se producen en los hogares, lugares de trabajo y de recreación.

**Todos generamos RSU, entre todos debemos aprender a responsabilizarnos por ellos.**

### LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN NUESTRA LOCALIDAD

**Se plantea por parte de la Municipalidad y con el compromiso y participación activa de los ciudadanos de nuestra localidad, continuar y fortalecer el sistema. La disposición de los RSU dentro de la localidad se continuará realizando de manera selectiva, separándolos y disponiéndolos de manera diferenciada.**

Esta Guía está destinada a docentes y alumnos de las escuelas, instituciones y empresas, como así también a las familias mediante promotores ambientales. El conocimiento sobre la problemática que generan los RSU y su impacto en las generaciones futuras, conseguirá que cada vez más familias separen sus RSU y los dispongan de manera correcta.

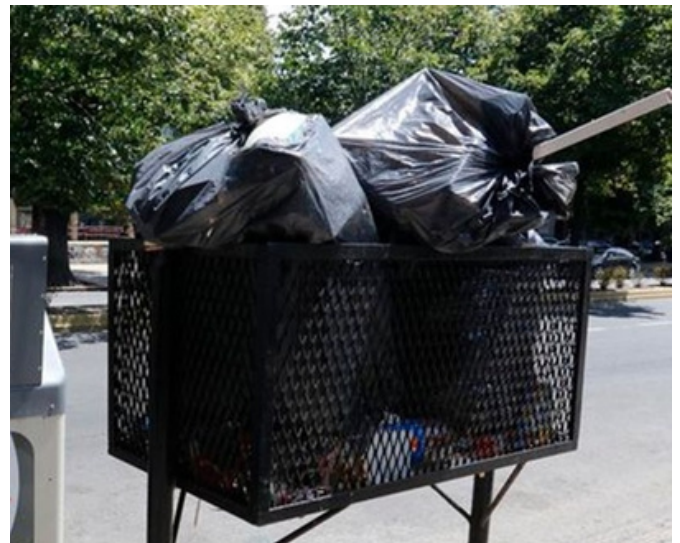
Se estará en continuo contacto con las instituciones interesadas desde el Área Ambiente de la Municipalidad a fin de trabajar en conjunto en el tema, evacuando dudas que puedan surgir, brindando las herramientas necesarias, acompañándolos, generando acciones conjuntas y asistiéndolos en todo momento.

### ¿Cómo puedo involucrarme como ciudadano?

Hoy como vecinos tenemos la responsabilidad de contribuir de modo sustantivo con la calidad ambiental, ya que, participar activamente de la separación de RSU, permite que estos puedan valorizarse en lugar de ser enterrados en un depósito a cielo abierto (basural), **SEPARADO NO ES BASURA**.

La separación en origen es la clave de un buen sistema de revalorización de residuos y no necesita de grandes esfuerzos, requiere simplemente de la predisposición como ciudadanos para separar el propio residuo que generamos.

Es por eso, que la Municipalidad necesita que población profundice este accionar, poniendo completa atención y colaboración en la separación de los RSU desde el origen, respetando las clasificaciones ya establecidas: RSU SECOS RECUPERABLES dispuestos en bolsas **NARANJAS** o **VERDES** y RSU NO RECUPERABLES + ORGÁNICOS en bolsas **NEGRAS**, a fin de que, mediante una recolección diferenciada, los residuos SECOS RECUPERABLES puedan revalorizarse



**RSU SECOS RECUPERABLES**

**RSU NO RECUPERABLES**

Con frecuencia se habla de reducir tanto los residuos como la basura que se genera, pero, ¿Se está hablando de lo mismo?



Por un lado, residuo es todo aquel material desechado tras su vida útil y que por lo general por si solo carece de valor económico, pero que, aunque ya lo hayamos utilizado, todavía puede ser reutilizado o reciclado. Ejemplos de residuos son el vidrio, el papel, el cartón, el aluminio, el plástico reciclable, etc.

En cambio, la basura, es todo aquello que ya no tiene utilidad y tampoco puede reutilizarse ni reciclarse de ninguna manera. Por ejemplo, los tickets, papeles adhesivos, toallitas húmedas, papel higiénico, salsa, etc. Todos estos van directamente a sitios de disposición final.

**Es importante destacar, que actualmente hay mucha gente que todavía no separa o no lo hace en forma correcta o de manera suficiente, por lo que los basurales o sitios de disposición final no sólo están llenos de basura, sino que también de residuos que podrían ser aprovechados**



Imagen extraída de un basural en el que se puede observar una persona separando los residuos recuperables (plásticos, latas, aerosoles).

**Comencemos por separar los RSU**

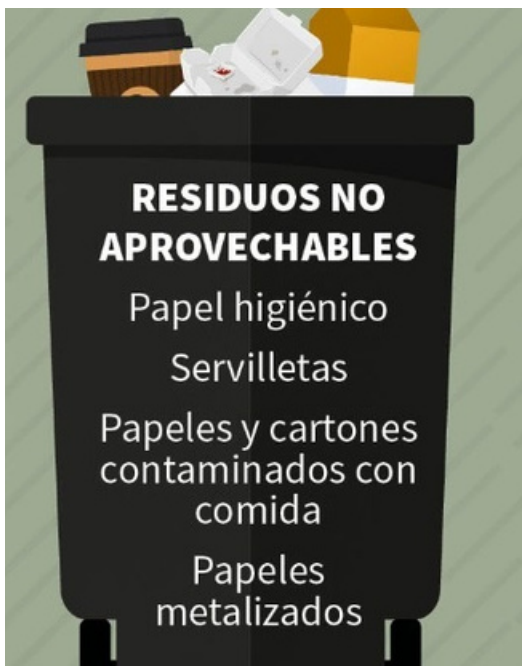
Existen diferentes tipos de residuos, los que se detallan a continuación.

**¿CÓMO SE CLASIFICAN LOS RSU?**

Una clasificación apropiada para los RSU que se generan diariamente es la que los separa en **orgánicos, recuperables y no recuperables o basura.**



**Residuos orgánicos o biodegradables**



**Residuos NO recuperables**



**Residuos recuperables**

Los primeros agrupan a todos los productos **biodegradables**, algunos de ellos pueden servirte para hacer un buen compostaje y usarlo de abono para las plantas. Dentro de los residuos orgánicos se encuentran: cáscaras de frutas y verduras, sobrantes de comida (carnes, ensaladas, restos de salsas), café o té, yerba, residuos de jardinería, cascarones de huevo, cabello, etc.

Los **recuperables**, por su parte, son todos aquellos productos de degradación lenta o muy lenta, estos residuos pueden resultar muy perjudiciales para el ambiente pues al estar elaborados con elementos sintéticos son mucho más difíciles de degradar. Por esta razón, permanecen en el ambiente de forma inalterada durante mucho más tiempo con los consiguientes problemas de contaminación que pueden generar. Los RSU que se encuentran dentro de esta clasificación tienen la característica que pueden ser reciclados, es decir, pueden ser sometidos a procesos que permiten que sean reutilizados.

En esta lista se incluyen: el vidrio (envases y frascos); papel y cartón (cajas, envases, tetrabrik, sobres, etc.); metales (conservas, latas de aluminio, llaves, desodorantes personales y de ambiente, aerosoles del hogar en general); plásticos (botellas y envases, tapitas, sachets, y vajilla), cubiertas de vehículos, etc.



**No recuperables o basura**, dentro de los que no se pueden reutilizar o reciclar se tienen: elementos de higiene personal y todos los residuos domiciliarios sanitarios. Los desechos que se encuentran dentro de esta clasificación deben ser destinados a relleno sanitario.

Por otro lado existen también desechos sólidos que generamos quizás con menor frecuencia que resultan ser no recuperables pero que su destino final no deben ser los rellenos sanitarios, debido al grado de contaminación que estos ocasionan, entre ellos se encuentran: las pilas (tenemos que evitar que lleguen a los sitios de disposición final) ya que son residuos peligrosos, para ello el Municipio cuenta con el programa “Ponete las pilas con el ambiente”, destinando ecocestos en diferentes comercios de la localidad; los medicamentos en desuso o vencidos, deben ser llevados a los descartadores dispuestos en las farmacias; latas con restos de pinturas (residuos peligrosos), deberían ser recibidos por el proveedor para su correcta disposición final, aunque no existen leyes firmes acerca de la Responsabilidad Extendida por el Productor que lo regulen.

## ¿CÓMO SE SEPARAN LOS RESIDUOS DENTRO DE NUESTRA LOCALIDAD?

Desde el municipio se desarrollan los siguientes programas:

- SEPARACIÓN BINARIA DE RSU
- SEPARACIÓN SELECTIVA DE RSU
- SERVICIO DE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DE ESCOMBROS, RESTOS DE OBRA Y TIERRA
- SEPARACIÓN Y DISPOSICIÓN DE RAEES
- PONETE LAS PILAS CON EL AMBIENTE

### • PROGRAMA DE SEPARACIÓN BINARIA

Está destinado a la separación y recolección de los residuos sólidos urbanos (RSU) generados dentro de cada una de las viviendas, instituciones [DG2] y comercios que forman parte de la localidad.



Residuos NO recuperables  
+ orgánicos

Residuos recuperables

Aquí, la separación de los RSU será discriminada en **RESIDUOS RECUPERABLES** y **RESIDUOS NO RECUPERABLES + ORGÁNICOS** (anteriormente llamados Residuos Húmedos). Para ello se propone que, en cada entorno, los ciudadanos puedan contar con 2 cestos de disposición de RSU, de manera que se pueda realizar una disposición de los mismos en forma selectiva. Y luego mediante un circuito de recolección diferenciada a cargo de la municipalidad, los mismos sean recolectados y trasladados a la planta de recuperación en la que serán separados y acondicionados, o llevados al sitio de disposición final, según el caso.

Los colores de las bolsas para la disposición de los RSU serán los siguientes:

Residuos recuperables (recolección martes y jueves) en bolsas **NARANJAS** o **VERDES**, también se propone poder disponer los mismos dentro de bolsas transparentes o dentro de cajas de cartón, lo que nos permite ahorrar en bolsas

Residuos no recuperables + orgánicos (recolección lunes-miércoles-viernes) en bolsas **NEGRAS** o transparentes.

Por otro lado, no podemos dejar de hacer mención que según la resolución N° 040 emitida por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático en el año 2021, para la separación binaria de RSU se deben emplear los colores **negro** y **verde**.

**Negro:** para la disposición de los residuos no recuperables + orgánicos (como se disponen actualmente).

**Verde:** para la disposición del material recuperable seco (actualmente se utiliza el color naranja, el cual se reemplazará paulatinamente por el color verde).

Las instituciones que comiencen con la implementación del programa de separación deben respetar los colores de los recipientes determinados por la resolución N°040 emitida por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático en el año 2021. En caso de iniciar estamos a disposición desde el Área Ambiente de la Municipalidad de El Trébol para consultas y orientaciones o formatos de cartelerías con el fin de unificar criterios en el sistema de gestión.



Cestos de residuos para eventos en espacios públicos destinados a la separación binaria.

## Como separar en RSU RECUPERABLES y NO RECUPERABLES + ORGÁNICOS

**Residuos RECUPERABLES dispuestos en bolsa Verde o Naranja:** Se consideran como tales a todos los materiales que, pueden ser valorizados y cuya mezcla no compromete la posibilidad de clasificación secundaria y posterior valorización. **Deben encontrarse siempre secos y limpios.**

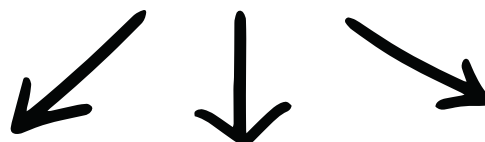
Incluye, como ya se expresó anteriormente: vidrio (envases y frascos); papel y cartón; metales (latas de conservas, latas de bebidas, llaves, desodorantes personales y de ambiente, aerosoles del hogar en general, tapas); plásticos (botellas y envases, tapitas, bolsas, film strich y vajilla), cubiertas de vehículos; madera (palos, tablas, cajas); tetrabricks, textiles (ropa, trapos, telgopor); etc.

### Residuos NO RECUPERABLES + ORGÁNICOS:

Residuos sin alternativa de valorización, respecto de los cuales se debe proceder a su disposición final; o aquellos con alternativa de valorización que por algún motivo deben ser llevados a disposición final.

Incluye restos de comidas, servilletas y pañuelos usados, papel higiénico – sanitario, pañales, toallitas higiénicas y apósitos descartables, material de barrido, colillas de cigarrillos, y todo desecho que no se pueda reciclar.

- Resumidamente ¿QUÉ SE DISPONE EN CADA CONTENEDOR? Ejemplos más comunes



<b>ECOCESTO VERDE</b> <b>BOLSA VERDE, NARANJA,</b> <b>TRANSPARENTE o EN CAJAS DE CARTÓN</b>	<b>ECOCESTO NEGRO</b> <b>BOLSA NEGRA o TRANSPARENTE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papeles y cartones</li> <li>• Envases plásticos (comida, bebidas, condimentos, aderezos, aceite comestible, productos de limpieza y cosmética).</li> <li>• Latas (conservas, bebidas y aceite comestible)</li> <li>• Aerosoles</li> <li>• Cajas de tetrabriks</li> <li>• Bolsas de plásticos</li> <li>• Film Stretch</li> <li>• Botellas y frascos de vidrio.</li> <li>• Telgopor</li> </ul> <div data-bbox="167 1131 774 1355" style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">TODOS LIMPIOS Y SECOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servilletas usadas y pañuelos descartables.</li> <li>• Papel higiénico-sanitario.</li> <li>• Pañales, toallitas higiénicas y apósitos descartables</li> <li>• Colillas de cigarrillos</li> <li>• Restos de comidas</li> <li>• Material de barrido</li> </ul> <div data-bbox="965 1064 1228 1400" style="text-align: center;">  </div>

### PROGRAMA DE SEPARACIÓN SELECTIVA

La separación selectiva constituye una modalidad más específica de clasificación de residuos, ya que implica un mayor nivel de detalle. En este sistema, el ciudadano debe identificar el origen y tipo de material de cada residuo para disponerlo correctamente. En este marco, la Resolución N° 040/21 emitida por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático establece una codificación cromática para la separación selectiva, la cual se detalla a continuación.



**Color marrón:** Residuos orgánicos compostables.

**Descripción:** Se consideran como tales a los residuos susceptibles de ser compostados.

Incluye residuos vegetales no leñosos de mantenimiento de parques y jardines, hojas, pasto, ramas y tapones de corcho; restos de alimentos (cáscaras de frutas y verduras, cáscara de huevo, yerba, café o té).

**Contenedores de color Amarillo:** Plásticos.

**Descripción:** Se consideran como tales a toda clase de plástico simple o compuesto: PET, PEAD, PVC, PEBD, PP, PS, corchos sintéticos y poliestireno expandido, y otros.



**Contenedores de color Azul:** Papel y cartón.

**Descripción:** Se consideran como tales a los materiales de celulosa e incluye: papeles de oficinas; diarios; revistas; folletos; cartón; cajas de cartón corrugado, biblioratos llenos de hojas, libretas y cuadernos. Todos limpios y secos, sin restos de comida.

**Contenedores de color Blanco:** Vidrios.

**Descripción:** Se consideran como tales a los recipientes y otros objetos de vidrio, incluye: botellas de bebidas, frascos de conservas, envases de vidrio de cosméticos y perfumería. **NO INCLUYE:** vidrios de aberturas, vajillas, luminarias.



**Contenedores de color Gris:** Metales.

**Descripción:** Se consideran como tales a los materiales férricos y no férricos, incluye: latas de conservas, bebidas y aceite comestible, aerosoles personales – ambientales o insecticidas, chatarra.

**Contenedor negro:** es para la disposición de residuos no recuperables + orgánicos no compostables



Cabe aclarar que la implementación de la separación selectiva no requiere que cada punto de disposición cuente con la totalidad de los contenedores diferenciados por color, sino que su configuración debe adecuarse a las actividades que se desarrollan en cada espacio y, en consecuencia, a los tipos de residuos que allí se generan. A estos espacios destinados a la disposición diferenciada de residuos se los denominará “Puntos Verdes”.

Cada contenedor deberá tener carteles explicativos a fin de que no haya confusión por parte de los usuarios. Asimismo, se brindarán capacitaciones dirigidas a profesores, asistentes, alumnos y familiares, instituciones y empresas (planteadas en diversas etapas) a fin de evacuar dudas.

### ***Recomendaciones generales para la implementación del código armonizado de colores en los planes de separación inicial selectiva en instituciones***

- Los residuos que por sus características pudiesen afectar la integridad física de los operarios de la gestión de residuos (envases de vidrio rotos, latas de conservas con partes cortantes, entre otros), deben acondicionarse de forma tal que eviten accidentes al ser manipulados.
- Los materiales reciclables deben acondicionarse previamente de manera que no humedezcan ni ensucien los demás materiales.
- **Definir los tipos de contenedores para cada fracción de residuos considerando volumen, frecuencia de retiro por parte de la municipalidad y funcionalidad para las personas que separan los residuos en origen.**
- Definir los circuitos internos para el retiro y acopio transitorio de los residuos. Instrumentar un plan de comunicación interno eficaz y permanente para lograr una separación y disposición adecuada.
- Establecer un sistema de monitoreo interno de generación y disposición inicial de residuos, así como indicadores de seguimiento que faciliten la evaluación del plan.
- **Señalética clara en cada contenedor, indicando los residuos que se pueden depositar y respetando los colores establecidos en la resolución.**
- Preferentemente, y sobre todo en un sistema de separación binaria, las bolsas habrán de ser del mismo color que el contenedor, de modo que en las instancias de recolección, transferencia y transporte no haya confusiones respecto del destino de las distintas fracciones.

### DIFERENCIAS A LA HORA DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SEPARACIÓN

SEPARACIÓN BINARIA	SEPARACIÓN SELECTIVA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requieren 2 contenedores en cada punto de disposición: color negro y color verde</li> <li>• Menor aprovechamiento de residuos compostables, ya que los mismos se desechan como residuos no recuperables.</li> <li>• Mayor riesgo que residuos como papel y cartón sean arruinados con botellas desechadas sin previo acondicionamiento (limpias y secas), ya que todos son dispuestos en un mismo contenedor.</li> <li>• Menos complicación para la disposición, ya que los cestos están en la vereda del hogar, industria, institución o comercio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere de 6 colores diferentes de contenedores, 5 correspondientes a la clasificación selectiva y un sexto color (negro) que corresponde a los residuos no recuperables, que no pueden ser clasificados en los contenedores anteriores.</li> <li>• Mayor monto de inversión inicial debido a la cantidad de contenedores requeridos.</li> <li>• Circuito de limpieza y recolección más complejo.</li> <li>• Mayor y mejor aprovechamiento de los residuos recuperables, acto que también favorece al trabajo en la planta de recuperación reduciendo los tiempos de separación y clasificación.</li> <li>• Mayor complicación ya que los EcoCestos están ubicados a varias cuadras del hogar, industria, institución o comercio.</li> </ul>

A la hora de seleccionar un programa de separación, no solo se debe basar en cuestiones económicas fundadas en la inversión de los contenedores, en la complejidad del proceso, sino también en la factibilidad de poder llevar a delante tal desafío y los beneficios a mediano y largo plazo.

### ACCIONES IMPLEMENTADAS Y A IMPLEMENTAR POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE SEPARACIÓN

- Capacitación de los recolectores y tratadores de residuos, quienes cumplen un rol tan importante como el resto de los involucrados, ya que, sin una recolección y tratamiento diferenciado, todo el esfuerzo anterior no habrá tenido sentido.

- Capacitación para la concientización de toda la población, abarcando todas las vías posibles: escuelas, instituciones, empresas, promotores que recorran los diferentes hogares, entre otros.
- Programas de apoyo mediante cartelería, folletería, medios de difusión, jornadas educativas, etc.

## INSTALACIÓN DE “PUNTOS VERDES” DENTRO DE LA LOCALIDAD

Desde hace varios años, la Municipalidad ha iniciado la implementación de “Puntos Verdes” en distintos espacios públicos de la localidad. Estos consisten en puntos geográficamente estratégicos donde se instalan Ecocestos destinados a la captación selectiva de residuos recuperables.

Dichos residuos luego, son recolectados en forma diferenciada y trasladados a la planta de recuperación donde se los acondicionan para su reinserción en el mercado, generando así empleo verde y economía circular, ya que los residuos una vez acondicionados, pueden ser vendidos para ser reciclados o reutilizados.

### ¿En qué consisten los EcoCestos instalados?

Se le llama EcoCestos a los contenedores que se utilizarán para la disposición diferenciada de residuos, los mismos estarán equipados, en algunos casos, con tapas protectoras y la diferenciación para dicha recolección será mediante la distinción de colores según la resolución N°040 emitida por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe en el año 2021.

A continuación, se detallan los “Puntos verdes” de disposición con los que cuenta el Municipio:[DG1] [DG1]Reemplaza texto de arriba

**ECOCESTO AMARILLO:** disposición de envases plásticos, metálicos y tetrabriks. Si bien los envases metálicos deben ser captados en contenedores de color gris, se optará, por cuestiones de reducción de costos, recolectar ambos tipos en los EcoCestos amarillos, ya que no hay incompatibilidad entre dichos residuos.

Estos Ecocestos se encuentran ubicados en espacios verdes frente a las escuelas de la localidad, con la finalidad de captar no solo los residuos plásticos y metálicos generados en dichas instituciones, sino que también aquellos que se generan en los hogares.



Imagen de los Ecocestos instalados fuera de las Escuelas

QUE SI PUEDO DISPONER	QUE NO PUEDO DISPONER
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Envases plásticos de: bebidas, condimentos, aderezos, aceite comestible, productos de limpieza.</li> <li>-Bandejas plásticas de comida. Sin restos comida.</li> <li>-Envoltorios de alimentos (galletitas, arroz, fideos, golosinas)</li> <li>-Latas de: conservas, bebidas y aceite comestible</li> <li>-Aerosoles (ambientales, personales e insecticidas)</li> <li>-Cajas de tetrabriks</li> <li>-Bolsas de plásticos</li> <li>-Film Strech</li> <li>-Productos de bazar</li> </ul> <p>TODOS LIMPIOS Y SECOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Envases plásticos que hayan contenido sustancias tóxicas (insecticidas – herbicidas-fungicidas)</li> <li>-Latas de pintura y aceite mineral.</li> <li>-Envases plásticos que hayan contenido aceites minerales, combustibles, lubricantes y/o alguna otra sustancia contaminante.</li> <li>-Electrónica.</li> </ul>

**ECOCESTO AZUL:** bajo el programa “Tu Papel hace la diferencia” para la recolección de papeles. Es un programa de reutilización, recuperación, reciclaje y disminución del consumo de papel, que busca sensibilizar a los empleados y funcionarios de la Municipalidad, Escuelas, empresas e instituciones en la necesidad y ventajas de estas acciones aplicadas a un insumo muy utilizado diariamente en nuestro trabajo, al igual que orientarlos en la implementación de acciones que contribuyan a la preservación de los recursos naturales.



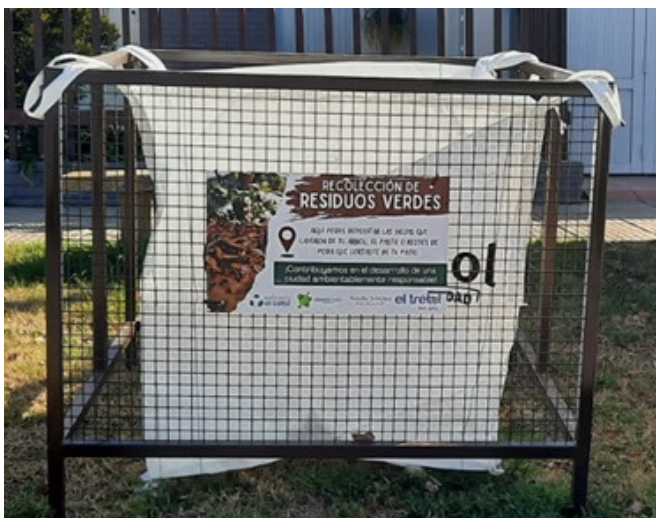
Imagen de Ecocestos distribuidos en dependencias municipales, escuelas y empresas privadas que se sumaron al programa

QUE SI PUEDO DISPONER	QUE NO PUEDO DISPONER
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Papel de impresión o escritura (impreso en negro o color, con o sin ganchitos).</li> <li>-Sobres de todo tipo de papel (con o sin etiqueta o ventana de celofán).</li> <li>-Diarios.</li> <li>-Revistas.</li> <li>-Libros</li> <li>-Carpetas o biblioratos llenos de papel.</li> <li>-Folletos.</li> <li>-Guías telefónicas.</li> </ul> <p>TODOS LIMPIOS Y SECOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Servilletas usadas.</li> <li>-Papel encerado o parafinado</li> <li>-Papel higiénico-sanitario.</li> <li>-Papel de alimentación (utilizado en carnicerías y pescaderías).</li> <li>-Pañuelos descartables.</li> <li>-Planchas de etiquetas.</li> <li>-Papel fotográfico.</li> <li>-Papel de golosinas.</li> <li>-Papeles engomados.</li> <li>-Carbónicos.</li> <li>-Papel térmico (papeles de posnet o fax).</li> <li>-Papel o cartón plastificado.</li> <li>-Papel metalizado.</li> <li>-Envoltorio papel de resmas (si es plastificado).</li> <li>-Papeles autoadhesivos</li> </ul>

**ECOCESTO MARRÓN.** Desde el Área de Ambiente de la Municipalidad, en el marco de un fuerte compromiso por mitigar los efectos de la contaminación ambiental asociados a la falta de conciencia en la separación, disposición y posterior tratamiento de los residuos, ha instalado Ecocestos de color marrón en más de 50 cuadras de la localidad. Asimismo, se prevé continuar con su instalación de manera progresiva, en la medida en que los vecinos de cada cuadra lo soliciten. Estos Ecocestos son destinados para que los ciudadanos pertenecientes a dichas cuadras puedan disponer en los mismos residuos verdes: pasto, hojas y restos de poda, en forma suelta, es decir, sin utilizar bolsas o cajas para su contención. En estos cestos NO se deben desechar residuos que no sean los mencionados recientemente, ya que la finalidad es conseguir una disposición diferenciada que acompañada de una recolección también diferenciada nos permita que dichos residuos puedan ser luego destinados a huertas y compostaje y no ir a parar a los sitios de disposición final donde no generan ningún tipo de ventaja salvo el engrosamiento del basural.

No comprende residuos de pescado u otras carnes, grasa, productos derivados de la leche, aceite de cocina y plantas enfermas. La razón por la cual estos elementos no forman parte de los residuos aptos para compostaje se debe a varios factores:

- Pescado u otras carnes: elevan la temperatura del compost, lo que hace que tome olor feo y sea fuente de atracción de plagas
- Lácteos y huevos: a medida que los productos lácteos se descomponen y fermentan, también comenzarán a generar olores desagradables y atracción de vectores.
- Aceite de cocina y grasa animal: estos elementos no se descomponen por el método de compostaje. La Municipalidad dispone actualmente de un programa para la disposición de Aceites Vegetales Usados (AVUs) para los grandes generadores de la localidad.



**EcoCestos marrones ya instalados en la localidad de El Trébol**

## ¿CÓMO DEBEMOS ACONDICIONAR LOS RESIDUOS ANTES DE DISPONERLOS?

- Los recipientes que han contenido comida como ser los envases de yogur, mermeladas, bebidas, las latas de conservas, bandejas de comida, envases tipo tetra brik, entre otros deben enjuagarse antes de ser desechados. El enjuague garantiza que estos residuos sean revalorizados, además evita que produzcan olor y atraigan vectores durante su almacenamiento en las plantas de clasificación y enfardado de residuos.
- Sobres de aderezos (mayonesa, salsa golf, ketchup, entre otros) debe desecharse vacíos y con la tapa si es que tienen.
- Los envases de aceite, deben encontrarse vacíos y con la tapa. NO es necesario enjuagarlos.



- Los envases de plástico, tetra brik y latas pueden comprimirse o aplanarse, reduciendo considerablemente su volumen.



- Doblar o desarmar las cajas antes de disponerlas.



- Los papeles y cartones pueden apilarse lo suficientemente ordenados, para optimizar el espacio en el contenedor.



**Si se da un paso más en esto de SEPARAR PARA LUEGO RECICLAR y se plantea la siguiente pregunta: ¿y si también se reduce el tamaño de los envases que se separan?**




La razón para querer hacer esto tiene que ver, como siempre, con el uso que se le da a los recursos del Planeta.

- ♻️ Si se reduce el tamaño de los envases que se tiran, caben muchos más en el cesto de residuos de los hogares. En este caso se estarán usando menos bolsas de plástico para reciclar más envases.
- ♻️ Si se reduce el tamaño de los envases, se conseguirá que el camión que recolecta los RSU, en un mismo viaje, recoja muchos más kilos de envases que si no lo hacemos. Por lo que, con la misma cantidad de combustible llevará más envases a la planta de recuperación y se emitirá menos dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) a la atmósfera.
- ♻️ Puede parecer que esto es un poco rebuscado, pero todos queremos llevar una “Vida Sostenible”, y en poco tiempo podremos ver que no es tan difícil de llevar a cabo y que realmente hace bien al Planeta.

**Para ponerlo en marcha sólo se tiene que:**

- ♻️ Aplastar los bricks de forma que queden planos.
- ♻️ Aplastar las latas de bebidas para que ocupen el menor espacio posible (¡sin cortarse, claro!)
- ♻️ Si hay varias latas (de conservas, por ejemplo) y su tamaño lo permite, se puede intentar meter unas dentro de otras. De esta forma también se ocupa menos lugar.
- ♻️ Las botellas de plástico también pueden aplastarse, en algunos casos...
- ♻️ ... y si no se dejan aplastar, se pueden cortar por la mitad y meter una parte dentro de otra haciendo que ocupen menos espacio y se pueda llenar la bolsa un poco más.

## Algunos tips a la hora de disponer los residuos en los “puntos verdes”

-  No disponer materiales fuera de los contenedores. La higiene del lugar depende de todos.
-  Respetar la clasificación propuesta a fin de facilitar el trabajo que se realiza posterior a su recolección: acondicionamiento y valorización.
-  Si encuentras un Punto Verde lleno de residuos, busca otro, cuidemos la limpieza de los puntos verdes y su entorno.
- Sabías que con los residuos orgánicos se puede preparar un excelente abono para las macetas y jardines.



## PROGRAMA COMPOSTAJE EL TRÉBOL

En promedio, cada ciudadano produce aproximadamente 1 kg de residuos cada día, y generalmente la mitad de esos residuos son orgánicos (restos de comidas, cuidado de jardines, etc).

### ¿Que es el compostaje?

Es un método de tratamiento para los residuos orgánicos que consiste en la descomposición aeróbica –en presencia de oxígeno– de la materia rápidamente biodegradable por acción de los microorganismos.

Bajo condiciones controladas, los microorganismos consumen el oxígeno mientras se alimentan de la materia orgánica, procesos que generan calor, dióxido de carbono y agua.

A partir del compostaje se reduce el volumen y la masa de los residuos tratados, transformándose en material aprovechable. Este material, denominado compost, actúa como abono de suelos, mejora su estructura, ayuda a reducir la erosión y colabora con la absorción de agua y nutrientes por parte de las plantas.

### **Animate a separar**

Si nos proponemos separar los residuos de origen vegetal, a estos los podés utilizar para compostar en casa y obtener abono para huerta y jardín, para lo cual desde el Área Ambiente brindamos asesoramiento.

También, estos residuos separados, se pueden disponer en una compostera comunitaria, para lo cual, si no hay una cercana a tu hogar, te puedes comunicar con el Área Ambiente y analizamos el tema.



Si te sumas al compostaje colaboras en reducir el volumen de residuos que generamos en nuestras casas y lugares de trabajo, evitando que vayan a parar a entierro, y además, obtenes compost para tu huerta o el jardín.

## **ESTAMOS DESARROLLANDO 25 PROGRAMAS Y ACCIONES AMBIENTALES PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE DE LA CIUDAD**

### **SOMOS PARTE DEL AMBIENTE, POR ESO LO CUIDAMOS**

-“**ECORED EL TRÉBOL**”: espacio participativo integrado por la municipalidad, escuelas, instituciones y empresas de la localidad.

-“**SEPARADO NO ES BASURA**”: La educación ambiental, la concientización y la gestión ambiental en general son primordiales, y las desarrollamos sólidamente desde el Área Ambiente mediante este programa.

-“**GUÍA EDUCATIVA**”: esta guía que hemos creado, se aplica trabajando junto a escuelas, instituciones, empresas y ciudadanía, habiéndose para educación y toma de conciencia.

-“**PLAN LOCAL DE ACCIÓN CLIMÁTICO**”-PLAC: estrategia de mitigación del cambio climático realizando un inventario de gases de efecto invernadero (IGEI), y a partir de ello, la incorporación de indicadores claves, y el compromiso de seguir trabajando en la implementación de las acciones previstas.

-**“PLANTA DE RECUPERACIÓN, CLASIFICACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL Y VALORIZACIÓN DE RSU”** (Residuos Sólidos Urbanos): previa separación realizada en domicilio los residuos se recuperan, acondicionan y enfardan para su posterior re inserción en el circuito productivo.

-**“ECOCESTOS MARRONES”**: para disposición de hojas, pasto y ramas pequeñas.

-**“ECOCESTOS AMARILLOS”**: Ubicados frente a establecimientos educativos y destinados para la separación selectiva de envases plásticos y metálicos.

-**“RAEES”**: (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos): tiene como objetivo principal concientizar a la ciudadanía sobre la gestión responsable de estos residuos.

-**“PONETE LAS PILAS CON EL AMBIENTE”**: gestión responsable de disposición inicial de pilas y baterías en EcoCestos instalados en establecimientos escolares, instituciones y comercios.

-**“TU PAPEL HACE LA DIFERENCIA”**: orientado a la reducción, recuperación, reutilización y reciclaje de papeles que se generan en oficinas y escuelas.

-**“EVENTOS AMBIENTALMENTE RESPONSABLES”**: Su objetivo es reducir o evitar los potenciales impactos negativos sobre el ambiente, de los residuos resultantes de la realización de eventos municipales e institucionales.

-**“ACEITE VEGETAL USADO”** (AVU): Sistema de recolección en los locales gastronómicos, rotiserías, carribares, a fin de minimizar el impacto que produce este residuo en el ambiente.

-**“CORAZONES SOLIDARIOS”**: es un programa de separación de tapitas de plástico que son depositadas en los corazones ubicados en la ciudad.

Las tapitas recolectadas son entregadas al Taller Protegido de Producción para su separación por colores, y posterior entrega para su molienda incorporando valor agregado. El material obtenido es utilizado en un proceso productivo posterior.

-**“SERVICIO DE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DE ESCOMBROS, RESTOS DE OBRA Y TIERRA”**: para disposición y recolección diferenciada de residuos o restos de obra, (hierros, madera, caños, bolsas, escombros, tierra, membranas, entre otros).

-**“COMPOSTAJE EL TRÉBOL”**: apunta a reducir los residuos de origen vegetal que llegan a entierro, provenientes de nuestros hogares y lugares de trabajo, impulsando el compostaje domiciliario, las capacitaciones, el sorteo de composteras y la instalación de composteras comunitarias, y en escuelas.

-**“NUESTRAS HUERTAS”**: con el fin de incentivar la producción de alimentos en huertas familiares, institucionales o comunitarias, contando con el acompañamiento de Programa Huertas San Martín y del INTA.

-**“MAS ÁRBOLES PARA EL TRÉBOL”**: tiene como objetivo forestar la ciudad y la zona rural de El Trébol.

-**“VIVERO MUNICIPAL”**: en el cual cultivamos plantines, en su gran mayoría de especies nativas, que nos permiten avanzar en la forestación de espacios verdes de las veredas, espacios públicos y corredor biológico.

-**“CORREDOR BIOLÓGICO EL TRÉBOL”**: una iniciativa innovadora que generamos que permitirá conservar y recuperar especies y fauna nativa, y la posibilidad de avanzar hacia una vuelta sostenible a la biodiversidad como forma de preservar la estabilidad de los ecosistemas.

-**“BOSQUE DE EGRESADOS”**: junto a los egresados de todas las escuelas de todos los niveles de la ciudad se realiza un plantación de árboles nativos finalizando el ciclo lectivo.

-**“PROGRAMA SEMBRANDO VIDA”**: Es un programa educativo que brinda conocimiento sobre las ecoregiones, la importancia del arbolado en el ecosistema local, su contribución a la biodiversidad, el tratamiento a dar a las semillas nativas para prepararlas para la siembra y el desarrollo de plantines, y la posterior plantación de los mismos.

-**RECONOCIMIENTO AMBIENTAL**: a quien se destaca en el año por su labor en la protección y cuidado del ambiente.

-**“CONTROL DE APLICACIONES DE FITOSANITARIOS”**: Incorporamos la aplicación Agrohub, plataforma digital que permite agilidad en la carga de información para las autorizaciones, y mejor control de las aplicaciones de fitosanitarios en el periurbano.

-**“SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ENVASES VACÍOS DE FITOSANITARIOS”**: Comenzamos a trabajar junto a la organización Campo Limpio para lograr la recuperación de envases vacíos de fitosanitarios que se utilizan para aplicaciones en la zona rural, promoviendo la sustentabilidad y el cuidado del ambiente.

-**“RESIDUOS PATOLÓGICOS”**: Sistema de separación, recolección y transporte de residuos patológicos generados en centros de salud, laboratorios y veterinarias, transportados en vehículos habilitados para inactivación biológica antes de su disposición final.

### -PROGRAMA “SEPARADO NO ES BASURA”

Comenzamos a trabajar para el cuidado del ambiente en diciembre de 2021, construimos un criterio de gestión, implementamos los programas que se detallaron, creamos la Guía Educativa Ambiental, avanzamos mucho, pero debíamos mejorar mucho en la concientización a la ciudadanía.

Nos propusimos combinar lo educativo y las prácticas en la gestión de residuos, avanzar en lo educativo como transformador, apuntando fuertemente a concientizar a los distintos sectores de la comunidad sobre la necesidad de generar responsabilidades y hábitos positivos en materia de separación y disposición de residuos.

Afrontamos el desafío de generar un programa que parta de ampliar el entendimiento de la problemática, observándola desde diferentes perspectivas y con otras lógicas, en un trabajo colaborativo con diversos actores de la comunidad, y con el objetivo de crear una solución innovadora, para ello contamos con el acompañamiento de RIL (Red de Innovación Local).

A partir de esta iniciativa se lograron los cambios pensados para resolver el desafío, generándose en el 2025 “Separado no es Basura”, el programa que se configuró como la solución educativa innovadora.

A partir de ello realizamos talleres de reflexión y construcción de la toma de conciencia con:

- \*Cuerpo directivo, docentes, administrativos y asistentes escolares en Escuelas.
- \*Estudiantes.
- \*Comisiones directivas de instituciones.
- \*Comisiones directivas, profesores y personal de clubes.
- \*Trabajadores de empresas.
- \*Ciudadanía en general

La concientización es primordial y la incentivamos conversando en talleres animando a los participantes a:

- \*Analizar su realidad desde diferentes perspectivas
- \*Problematizar el tema
- \*Dialogar para reflexionar a fin de que se vaya construyendo la toma de conciencia.

Esto desarrolla una transformación, un cambio en la visión del contexto, que se refleja en praxis (reflexión y acción de hombres y mujeres sobre el mundo, o sobre un tema, para transformarlo. Es una unidad indisoluble de teoría y práctica, donde la reflexión crítica sobre la realidad lleva a la acción transformadora).

De los talleres surgen interesantes oportunidades, aprendizajes y experiencias, tanto para los participantes como para los facilitadores.

Todo esto lo hacemos trabajando en forma articulada con el Consorcio GIRSU Micro Región 2D, con el Programa "AMBIENTE SAN MARTÍN" que lleva adelante el equipo del Senador Esteban Motta, con el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia y con diversas organizaciones nacionales e internacionales, como RIL, y la RAMCC con quienes desarrollamos el PLAC.

Si te interesa saber más acerca de nuestro trabajo y participar contactate con nosotros

Área Ambiente Municipal: whatsapp 3401-522886 / mail: [ambiente@eltrebol.gov.ar](mailto:ambiente@eltrebol.gov.ar)

***"Mucha gente pequeña en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas pueden cambiar al mundo". Eduardo Galeano***

Intendente de El Trébol  
Natalia Paola Sanchez

Área Ambiente El Trébol  
Tec. Eduardo Depiante  
Ing. Diamela Grosso  
Ing. María Lina Pagliano  
Ing. Gustavo Magnano